

ACTA #8.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #8.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, expresó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO. VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de la siguiente legisladora y legislador: Diputada Flor de María Guirao Aguilar y Diputado Jorge Luis Llaven Abarca, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico.- Obran en poder de esta Secretaría las licencias de las siguientes legisladoras y legisladores: Diputada Faride Abud García, Diputada Silvia Esther Argüello García, Diputado Juan Salvador Camacho Velasco, Diputado José Jesús Domínguez Castellanos y Diputada Sahara Munira José Flores.- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HABIENDO QUÓRUM, TREINTA Y TRES DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el Timbre) y agregó: "DAMOS LA BIENVENIDA A LA A.C. FORTALECIENDO CHIAPAS CONFORMADA POR ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SALAZAR, UNICACH, UNACH, UNICH Y POLITÉCNICA DE CHIAPAS, JÓVENES, AMIGOS Y AMIGAS SEAN BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, ES EL SIGUIENTE".-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2024.-----

2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ÁNGEL CARLOS TORRES CULEBRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CREA UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. _____
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSÉ ERNESTO MORENO MÉRIDA, SECRETARIO MUNICIPAL EN ESE ENTONCES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DONDE SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA, DEL JARDIN DE NIÑAS Y NIÑOS "REPÚBLICA DEL BRASIL" Y DE LA ESCUELA SECUNDARIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1824, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA. _____
4. LECTURA DE LOS OFICIOS SIGNADOS POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ, JOSÉ URIEL ESTRADA MARTÍNEZ, ROSA LINDA LÓPEZ SÁNCHEZ, ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, ERVIN LEONEL PÉREZ ALFARO, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ Y ELVIRA CATALINA AGUIAR ÁLVAREZ; PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE LA CULTURA Y LA CHIAPANEQUIDAD, DE POBLACIÓN Y MOVILIDAD HUMANA, DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DE DESARROLLO PECUARIO, DE AGRICULTURA, DE PESCA Y ACUACULTURA, Y DE DESARROLLO SOCIAL Y DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LOS CUALES INFORMAN DE LA INSTALACIÓN DE SUS RESPECTIVAS COMISIONES. _____
5. ASUNTOS GENERALES. _____

Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador levanto la mano, ni de viva voz, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA

SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2024. CON RELACIÓN AL NUMERAL 222 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- En ese momento las legisladoras y los legisladores presentes levantaron la mano, de viva voz votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, O DE VIVA VOZ".- Ninguna legisladora o legislador levanto la mano, ni de viva voz, enseguida el Diputado Presidente agregó: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO ÁNGEL CARLOS TORRES CULEBRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CREA UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAÍN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, Y DE MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSÉ ERNESTO MORENO MÉRIDA, SECRETARIO MUNICIPAL EN ESE ENTONCES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DONDE SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA, DEL JARDIN DE NIÑAS Y NIÑOS "REPÚBLICA DEL BRASIL" Y DE LA ESCUELA SECUNDARIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1824, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIOS SIGNADOS POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ, JOSÉ URIEL ESTRADA MARTÍNEZ, ROSA LINDA LÓPEZ SÁNCHEZ, ANA KAREN RUÍZ COUTIÑO, JUAN MANUEL UTRILLA CONSTANTINO, ERVIN LEONEL PÉREZ ALFARO, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ Y ELVIRA CATALINA AGUIAR ÁLVAREZ; PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE LA CULTURA Y LA CHIAPANEQUIDAD, DE POBLACIÓN Y MOVILIDAD HUMANA, DE

IGUALDAD DE GÉNERO, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DE DESARROLLO PECUARIO, DE AGRICULTURA, DE PESCA Y ACUACULTURA, Y DE DESARROLLO SOCIAL Y DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LOS CUALES INFORMAN DE LA INSTALACIÓN DE SUS RESPECTIVAS COMISIONES. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARCELA CASTILLO ATRISTAÍN, DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, ESTA HONORABLE ASAMBLEA, HA QUEDADO DEBIDAMENTE INFORMADA DE LA INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES ANTES REFERIDAS".- Seguidamente Diputado Presidente expresó: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 205, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES, LAS SIGUIENTES LEGISLADORAS: DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTERICAGUENA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "FEMINICIDIO DE LILIANA GUADALUPE MARROQUÍN MARROQUÍN"; DIPUTADA LUZ MARÍA CASTILLO MORENO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "DÍA DEL MÉDICO"; DIPUTADA MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON EL TEMA "LA VERDADERA JUSTICIA"; DIPUTADA MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON EL TEMA "DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO"; DIPUTADA ROSA LINDA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "IGUALDAD SUSTANTIVA"; DIPUTADA ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON EL TEMA "REFORMAS CONSTITUCIONALES"; DIPUTADA MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "JUSTICIA A LA NIÑEZ"; DIPUTADA SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "COMISIÓN DE CULTURA Y CHIAPANEQUIDAD".- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 206 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO SE LES RECUERDA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 10 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTERICAGUENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con el permiso de la presidencia y de esta honorable asamblea. El día de ayer, 23 de octubre, fue encontrado el cuerpo sin vida de Liliana Guadalupe Marroquín Marroquín, una niña de 12 años habitante de la localidad de San Marcos, del Barrio de San Marcos, en Berriozábal, que fue reportada como desaparecida el pasado 19 de octubre. A Lupita, como la llamaban cariñosamente su familia, le arrebataron sus sueños, el derecho a la vida, a un futuro, la violencia machista la silenció antes de tener cualquier oportunidad o cualquier condición de defenderse, esta desaparición forzada y feminicidio infantil nos hiere profundamente como sociedad, nos mueve a reflexionar que la violencia machista está ahí en la cotidianidad amenazante, acechante y se detona cuando menos lo esperamos y proviene de quien menos lo esperamos. Esta violencia feminicida, nos exige

desde todos los frentes actuar para prevenir atender y castigar con todo el peso de la ley estos crímenes atroces que nos hacen cada vez menos humanos. Enviamos nuestro más sentido pésame a la madre de Lupita, a su padre, a sus familiares y amistades, deseo decirles que los acompañamos en su dolor, que el luto y la exigencia de Justicia es colectivo. Confiamos en que la justicia llegará y se aplicará con todo el peso de la ley al responsable de este crimen, que en Chiapas está tipificado con agravante en el artículo 164 Bis, del Código Penal del Estado, desde la Comisión de Seguimiento a las Acciones de Procuración de Justicia vinculadas a los feminicidios en Chiapas; afirmo que coadyuvaremos en el acceso y la procuración de justicia a las víctimas de la violencia machista. Desde este Recinto Legislativo, donde representamos y nos debemos a las familias chiapanecas, exclamamos, que las niñas en Chiapas, no se tocan y no se matan. Solicito a esta Honorable Asamblea, guardar un minuto de silencio por Lupita y por cada niña, adolescente y mujer que la violencia feminicida nos ha arrebatado.- En ese momento el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, SE LES SOLICITA A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, PONERSE DE PIE Y GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente se pusieron de pie, una vez transcurrido el minuto de silencio, el Diputado Presidente agregó: "SE LES SOLICITA A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado.- Seguidamente el Diputado Presidente expresó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA LUZ MARÍA CASTILLO MORENO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas tardes a todos los que nos ven desde las redes sociales, compañeros y compañeras diputados y diputadas, público en general que hoy nos acompañan. Compañeras y compañeros, pueblo de Chiapas. En Chiapas más de la mitad de nuestra población vive en comunidades rurales, donde acceder a atención médica sigue siendo un desafío, no podemos ignorar que el 49 por ciento de los niños menores de 5 años padecen desnutrición crónica, y que, en enfermedades prevenibles como la diabetes, sigue afectando a nuestras familias de manera devastadora, estas realidades nos obligan a actuar con urgencia. En esta semana que se celebra el Día del Médico, honramos a quienes día tras día dedican su vida a salvar a la de otras, pero también debemos recordar que el verdadero reto está en construir un sistema de salud que no solo cure, sino que prevenga, que llegue a cada rincón de nuestro Estado, y ponga la salud como pilar fundamental para el bienestar. El anuncio del gobernador electo el Doctor Eduardo Ramírez, de la creación de la Universidad de la Salud en la ciudad de Comitán, no solo una noticia más, esta universidad, es la base para formar médicos comprometidos con las particularidades de nuestra tierra, con el conocimiento y las herramientas para enfrentar la crisis de salud que nos golpea día tras día, pero también es la esperanza de construir un Chiapas preventivo, donde la medicina sea el primer escudo contra la enfermedad, en un Estado con altas tasas de mortalidad materna y escasez de médicos en áreas rurales, esta universidad representa una oportunidad única para cambiar el rumbo de nuestro sistema de salud. Formar profesionales que no solo atiendan, sino que comprendan profundamente las necesidades de nuestra gente, es el camino hacia un futuro más equitativo y más sano para todas y todos y todes. Compañeras y compañeros no hay mayor responsabilidad que garantizar la salud de nuestro pueblo y este es el momento de hacerlo, nosotras y nosotros tenemos el deber de asegurar que esta universidad tenga los recursos necesarios y que nuestros esfuerzos en salud se enfoquen

en la prevención y el acceso para todas las comunidades. No podemos fallar, la salud en Chiapas, necesita más que promesas, necesita acción y hoy estamos más cerca de ese cambio, construyamos juntos un sistema de salud fuerte, preventivo y capaz. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: (Inicia hablando en lengua) Hombres y mujeres de Chiapas, lo saludo con mucho respeto, saludo también a esta soberanía, a los medios de comunicación, hombres mujeres presentes, bienvenidos a nuestro Congreso del Estado, diputado presidente de nuestra mesa directiva, con su permiso. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ha dicho su palabra, que siga el proceso para la elección de personas juzgadoras en el Poder Judicial, que se llevará a cabo el primer domingo de junio de 2025. Dedico estas palabras a un adulto mayor luchador social Don Pompilio Walterio Roblero, quien fue aprendido y torturado, enfermó gravemente, solicitaron medidas cautelares domiciliarias y le fue negado, sin que se le comprobara el delito, murió en prisión, le negaron la prisión domiciliaria, que en gloria esté Don Pompilio. Se lo negaron porque no era gente de élite, de alcurnia, de sangre azul, murió en prisión por ser pobre. Ah, pero Murillo Karam, quién sabe bien, qué pasó con nuestros 43 hermanitos, estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, él sí puede irse a su casa, Rosario Robles Berlanga, libre a su casa, criminales y rateros. El pueblo ordenó al Poder Legislativo, a través de su mayoría calificada y al Poder Ejecutivo, la democratización del Poder Judicial, no más nepotismo, no más corrupción, el pueblo manda y el gobierno obedece, la soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo, según nuestra constitución, claro, que queremos mujeres y hombres indígenas en la impartición de Justicia, mujeres y hombres de pueblo, queremos que tú joven, hombres, mujeres de pueblo, participen en la elección de quienes habrán de impartir la justicia, hay gente muy preparada, no más justicia bárbara, que viene de la opulencia y de la herencia de familiares del Poder Judicial, por eso estamos como estamos, no se puede tapar el sol con un dedo, mi reconocimiento a los que son buenos ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial, porque no todos son malos, lamentablemente, los buenos son muy pocos, vaya lucha de algunas mujeres en el Poder Judicial, dicen estar por encima de la soberanía que emana del pueblo, dicen estar por encima del Constituyente permanente, donde se hacen las leyes que el Poder Judicial debe acatar y aplicar, y dicen también estar por encima del ejecutivo, qué tamaño atrevimiento, qué falta de respeto al pueblo de México, como que si no supiéramos desde la primaria que nuestra federación se compone de tres poderes, Legislativo, que es aquí en el Congreso del Estado, en la Cámara de Diputados y de Senadores en Ciudad de México, donde se hacen las leyes que nos rigen, el Ejecutivo, las políticas públicas por el desarrollo del pueblo y el Poder Judicial, está para aplicar las leyes que emanan de aquí, del Legislativo, en donde el soberano, que es el pueblo, deposita su mandato. Más claro que el agua no puede estar, gran señora doctora, científica, humanista y mujer de fe, Claudia Sheinbaum Pardo, hoy orgullosamente comandanta suprema de las fuerzas armadas de nuestro país, nuestra jefa de estado, el pueblo de México te quiere, te ha dado la encomienda de servir, las mujeres indígenas te han dado el bastón de mando, le han hablado al corazón del universo, te han ungido con la savia de la madre tierra, con la mirada del rostro del universo, eso, eso es sagrado, para quienes han saqueado y le han hecho daño a nuestra madre tierra, es simplemente ramear, saumar, porque son ignorantes, nunca han respetado y entrado a conocer un mundo diferente a través de la lengua y la cultura de este país, que es plurinacional y pluricultural, conocer su identidad, un mundo cosmogónico, filosófico del entorno de la vida

de respeto, de valoración, a los seres que tienen vida, los elementos sagrados del universo tienen vida, agua, sol, luna, tierra, lo dijo el Gran Jefe piel roja Noa Sealth, cuando le fue arrebatado su territorio, cada parcela de estas tierras es sagrada para mi pueblo, cada brillante mata de pino, cada grano de arena en las playas, cada gota de rocío en los bosques, cada altozano y hasta el sonido de cada insecto es sagrada la memoria y el pasado de mi pueblo, la savia que circula por las venas de los árboles, lleva consigo la memoria de los pueblos, enseñen a sus hijos como nosotros hemos enseñado a los nuestros, que la tierra es madre, todo lo que le ocurra a la tierra, le ocurrirá a los hijos de la tierra, si los hombres escupen a la tierra, se escupen a sí mismos, la tierra no pertenece al hombre, el hombre pertenece a la tierra, todo va enlazado como la sangre que une a una familia, adelante Meran Ixuk, gran mujer con el bastón de mando en alto, con la luz y la esperanza que otorgó el poder soberano que es el pueblo, nadie, nadie más está por sobre tu investidura Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas de México, valiente, digna y honorable Jefa de Estado Doctora Claudia Shienbaum, a lo largo y ancho de este país sabemos que nadie está por encima del mandato soberano, que es el pueblo, ni del Constituyente, Honorable Cámara de Diputados y de Senadores nuestro Poder Legislativo, a seguir cimentando las bases que están iluminando este México con un rostro diferente de esperanzas, de igualdad, equidad y aplicación de la verdadera Justicia, con rostro de mujer, con la energía del universo que te impulsa y nos envuelve a seguir edificando la cuarta transformación, por el mundo más justo y más humano, cimentando bases a través de las leyes para impartir la justicia por la igualdad sustantiva para las mujeres, por una vida libre de violencia, cierto, no has llegado sola, hemos llegado todas, mujeres comprometidas, es de todas y de todos, el deber y el compromiso, en este proceso de transformación de la vida pública de México, y en nuestro Estado de Chiapas con nuestro próximo gobierno Doctor Eduardo Ramírez Aguilar y con nuestra presidenta la Doctora Claudia Shienbaum, retomo tus palabras Presidenta Claudia Shienbaum Pardo, las escribo en mi corazón señora, gran mujer, nuestra presidenta, todos somos iguales, lo retomo señora, todos somos iguales, dice nuestra presidenta, y esto quiere decir, "justicia". (Hablo en lengua). Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, muy buenos días a todos los presentes, saludo con aprecio a mis compañeros diputados, también a los alumnos que nos visitan de las diferentes universidades, a los medios de comunicación y a las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. El 24 de octubre fue instituido por las Organizaciones de las Naciones Unidas la ONU, como el Día Internacional Contra el Cambio Climático, con el objetivo de concientizar acerca de los efectos que provoca la crisis climática, como así también, implementar medidas que ayuden a reducir el impacto de las actividades humanas que la causan. El día busca sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar políticas y acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto de invernadero, promuevan la sostenibilidad y protejan el medio ambiente, además, sirve para destacar los esfuerzos del gobierno, organizaciones y ciudadanos en la lucha contra el calentamiento global. Por ello cumpliendo con lo requerido en la ley se elaboró el plan provincial de adaptación y mitigación al cambio climático, en el cual, se establecen líneas estratégicas de acción que permitirán establecer objetivos para actuar frente a esta problemática, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable a fin de favorecer las acciones vinculadas a la mitigación y a la adaptación frente a los efectos del cambio climático, la cual realiza capacitaciones respecto al vínculo de las actividades turísticas y el

cambio climático, y como actividad turística, se verá afectada y deberá adaptarse a los efectos del mismo. Por ello amigos legisladores y legisladoras, los invito a que planifiquemos en Chiapas, programas que ayuden a contrarrestar las consecuencias del cambio climático, de esta manera tendremos un Chiapas, libre de contaminación. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS DIPUTADA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ROSA LINDA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL VERDE ECOLOGISTA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: (Inicia hablando en Lengua) Con la venia de la presidencia, estimadas compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación y público en general que hoy nos acompañan. Hago uso de esta tribuna, para compartirle al pueblo de Chiapas, que el día de ayer instalamos la Comisión de Igualdad de Género de este Honorable Congreso. Es para mí un honor presidir las acciones que, junto a mis compañeras diputadas, hemos de realizar durante esta Sexagésima Novena Legislatura. Nuestros anhelos son muchos y nuestro objetivo uno es solo, lograr la igualdad sustantiva. En paridad, ya hemos avanzado numéricamente, se han obtenido logros importantes, prueba de ello es este Congreso conformado por 26 mujeres y 14 hombres, un suceso que sin duda quedará grabado en la memoria de este Recinto. Sin embargo, sabemos todos que los números no siempre representan la realidad tal cual es y por tal motivo es necesario dar el siguiente paso, es por eso que al inicio mencioné que nuestro objetivo primordial es un solo; que la igualdad sustantiva pueda materializarse y sea la brújula que dirija el rumbo de nuestra sociedad. Anhelamos que las voces de las mujeres sean tomadas en cuenta, que nuestras niñas crezcan en entornos saludables y libres de violencia, pero anhelamos también que esto sea posible para todas las personas y que no haya discriminación de ningún tipo, todas las personas tenemos los mismos derechos ante la ley y merecemos ser tratados con dignidad, sin embargo, lo que no se nombra no existe. Por eso desde la comisión de igualdad de género celebramos que nuestra presidenta de la república la Doctora Claudia Sheinbaum, haya enviado al Senado de la República un paquete de iniciativas en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial. Dentro de estas reformas se establecerá la obligación del Estado Mexicano de garantizar el goce y ejercicio del derecho de las mujeres a la igualdad sustantiva. El hecho de que por primera vez se plasme en nuestra constitución este derecho de las mujeres, es una muestra clara de que tenemos presidenta y que con ella llegamos todas, para que esto pueda ser una realidad, la reforma constitucional de nuestra presidenta propone los siguientes cambios: Establecer que la actuación de las instituciones de seguridad pública deberá realizarse con perspectiva de género; en todos los nombramientos de personas titulares de la administración pública federal, estatal y municipal se deberá observar el principio de paridad de género; todas las instituciones de procuración de justicia deberán contar con fiscalías de investigación de delitos por razones de género, y se plasma también por primera vez la obligación del Estado de establecer los mecanismos para reducir y erradicar la brecha salarial de género. Desde la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género, y estoy segura hablo por todas mis compañeras, enviamos todo nuestro reconocimiento a la Doctora Claudia Sheinbaum, por estas reformas que estamos seguras pronto serán una realidad y nos acercarán más al México, que estoy segura, todas las personas queremos. Antes de finalizar, quiero mencionar profundamente mi gran dolor y mi sentido de tristeza de un hecho lamentable que una vez más ensombrece la vida pública de nuestro Estado, el feminicidio de la niña Liliana Guadalupe. Exhortamos a la fiscalía y a las autoridades competentes al esclarecimiento de los hechos y a que se

haga justicia para Lilitiana y para su familia. Nuestras niñas merecen vivir en paz, por eso una vez más levantamos la voz, no bajemos la guardia, sigamos luchando por una sociedad más justa, y lo digo como mujer, como madre, como hermana, como cuñada y como sociedad chiapaneca. Vamos todas juntas y basta de violencia hacia las mujeres, arriba las mujeres. Es cuanto presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente y compañeras de la mesa directiva, la democracia no es una meta que se pueda alcanzar para dedicarse después a otros objetivos, es una condición que solo se puede mantener si todo ciudadano la defiende, Rigoberta Menchú. Pueblo libre y soberano de Chiapas, medios de comunicación y público en general. Hoy resulta esencial reflexionar sobre un pilar fundamental de nuestra democracia, como lo son la independencia y el papel crucial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el análisis de la constitucionalidad de las reformas a nuestra Carta Magna. En un sistema democrático es esencial que existan pesos y contrapesos que aseguren la estabilidad y la protección de los derechos de los ciudadanos, la democracia, no se reduce a la simple regla de la mayoría como comúnmente se creen los sistemas llamados democráticos, al contrario se basa en la idea de que cada voz cuenta, y que todas las opiniones deben ser consideradas en la toma de decisiones, como bien refiere la Ministra Presidenta Norma Piña, en una verdadera democracia constitucional se escucha a todos y no se desoye a nadie. Introduciéndonos al tema en cuestión, las reformas a nuestra constitución, tienen un impacto profundo en la vida de todos nosotros los mexicanos, y es esencial que su constitucionalidad se ha evaluado con rigor y justicia, la Suprema Corte, como garante de la constitución, tiene la responsabilidad de asegurarse de que cualquier cambio respete los principios fundamentales que rigen nuestra sociedad, el análisis constitucional no solo protege los derechos individuales de todos los mexicanos, sino que también fomenta un diálogo inclusivo entre diferentes sectores de la población, donde se exponen puntos de vista que no siempre son considerados por quienes realizan dichas modificaciones, en un país diverso como México, es vital que todas las voces sean escuchadas, pues esto no solo enriquece nuestro debate democrático, sino que también fortalece nuestra cohesión social. Ahora que hablan de la impugnabilidad de las reformas constitucionales, con la modificación del artículo primero, que ojo, aún no llega, pero ya suena peligrosa, porque a través de los años las declaratorias de inconstitucionalidad nos han permitido avanzar poco o mucho en claros ejemplos como la despenalización del aborto, el matrimonio igualitario, entre otros muchos derechos por reconocer en estas leyes, hoy me pregunto, qué tan grave suena esta propuesta, citando un ejemplo en un futuro y hago énfasis, en un futuro, podría venir una mayoría parlamentaria que aumente la jornada laboral a 60 horas, o que prohíba a las personas de pueblos originarios hablar en sus lenguas, o peor aún, que se limite el derecho al voto, y qué creen no habría manera de detener ninguna reforma por muy retrógrada que sea, queda claro el papel fundamental de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como árbitro neutral, pues es esencial para prevenir abusos de poder y garantizar que las reformas sean impulsadas, por intereses particulares que lesionen en nuestro Estado de derecho. La corte actúa como un baluarte de los derechos fundamentales, asegurando que las reformas que realicen dentro de un marco, que respeten la dignidad y los derechos de cada persona, de igual manera debemos recordar que uno de los principios de los derechos humanos es la progresividad, de los mismos, el cual refiere que los estados deben asegurar el gradual progreso de estos en su ejercicio y respeto. Es imperativo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, continúe

su labor de análisis y defensa de nuestra constitución, debemos apoyar y valorar su autonomía y el papel de las y los ministros como protectores de nuestros derechos. Solo así, podemos construir una democracia sólida, en la que cada ciudadano tenga voz y en la que nuestras instituciones sean verdaderamente representativas y respeten los principios de justicia y equidad, quiero aclarar algo antes de concluir, no estoy aquí defendiendo a gobiernos anteriores, que también le han fallado a México, pero tampoco me quiero cegar ante la realidad que estamos viviendo, de los que no creemos en los de antes, ni en los de ahora, no olvidemos que aun cuando exista un gobierno en turno, este no solo debe gobernar para quienes votaron por él, debe garantizar el bienestar de todas y todos los ciudadanos, porque el compromiso es con México y no con unos cuantos, el pueblo somos todos. Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Getsemaní Moreno Martínez solicitó el uso de la palabra, en ese momento el Diputado Presidente preguntó: ¿EN QUÉ SENTIDO U OBJETO DIPUTADA? En ese momento la diputada respondió: "RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- Enseguida el Diputado Presidente expresó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA GETSEMANÍ MORENO MARTÍNEZ, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muy buenas tardes queridos compañeros, diputadas, diputados, público en general, jóvenes presentes; qué emocionante es tener la presencia de ustedes, para que también sean ahora sí, que testigos de la vida política y pública del estado de Chiapas; y así como lo estamos haciendo nosotros el día de mañana ustedes sean también quienes nos representen estas causas justas independientemente del partido político o ideología que nosotros tengamos, con su venia presidente, con el respeto también de nuestra diputada que acaba de tener el uso de la voz, quiero volver a reafirmar y a preguntar por qué tratar de desprestigiar, por qué una campaña sobre el miedo, por qué mal informar a nuestra ciudadanía, no solamente aquí en Chiapas, sino que, al final tenemos nosotros la obligación de dar este refuerzo como movimiento y decirles que nosotros estamos buscando las buenas prácticas para nuestra ciudadanía, por qué decirles que vamos a tener un retroceso y hablar que ya luego nuestros pueblos originarios no van a tener los derechos que estamos buscando y estamos ahora sí que como gobierno progresista fortaleciéndoles, hablando y rectificando los hechos porque seguiremos denunciando públicamente estas campañas que no tienen entradas, ni salidas, no permitiremos que se sigan deteniendo los avances que nosotros como cuarta transformación y no solamente como bancada, sino como la voz representante del pueblo hemos logrado para ellos, el mensaje es claro, las reformas no violan derechos, las protegen, no amenazan la justicia la refuerzan, no buscan dividir al contrario se está buscando la construcción de un México equitativo, donde la justicia precisamente este al servicio del pueblo con justicia pronta y expedita, por supuesto que estamos buscando la supremacía constitucional, por ahí se ha dicho y justamente en estas campañas de desprestigio que quieren, que piensan. no quiere, que piensan y andan mal informando a la gente que va a ser por tómbola, cuando precisamente van a ser los procesos legitimizados, las dependencias y las instituciones encargadas para que se hagan procesos transparentes y legítimos, recordemos que no es facultad del Poder Judicial revisar la constitucionalidad de reformas aprobadas por el legislativo en pleno ejercicio de su poder reformador, también digo al final hay que ser objetivos, la guerra judicial que se está presentando no solamente lo estamos viendo aquí en el Estado de Chiapas, ni tampoco en este momento, ni tampoco en la república mexicana, ahora sí que los gobiernos progresistas hemos tenido también, esta presencia del Laos Fair, en los estados, gobernados precisamente en las repúblicas de Brasil, Argentina, Ecuador en

donde también tenemos que decirle a la ciudadanía que eso no se debe permitir, de igual forma se habla también de nuestra Ministra Norma Piña y digo nuestra porque actualmente está, nepotismo porque no habla precisamente que un informe rendido por parte de la Suprema Corte de Justicia, precisamente que hace 2 años en 2022, había un 49% de servidores públicos en órganos jurisdiccionales que tienen al menos un familiar y que sí ha bajado ha dicho también nuestra Ministra Norma Piña, que ha bajado al 2024 al 37% para qué ahora sigue decirlos hay menos familiares que tienen los propios servidores públicos en este órgano jurisdiccional y que pues, ya bajó la corrupción y el nepotismo, es decir, que solamente de 2022 a 2024, ha bajado un porcentaje del 12% saben cuántas personas han salido, solamente representando ese 12% son 7,900 personas servidoras públicas en esa institución, ahí nada más la dejo, porque precisamente si vamos a estar hablando del estado de derecho de también de respeto a nuestra ciudadanía y sin temor decirles las verdades, aquí vamos a estar como bancada de Morena defendiendo nuestro partido, defendiendo los ideales y defendiendo a nuestro pueblo, que por eso estamos aquí. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Andrea Negrón Sánchez solicitó el uso de la palabra, en ese momento el Diputado Presidente preguntó: **¿EN QUÉ SENTIDO U OBJETO DIPUTADA?** En ese momento la diputada respondió: **"ALUSIONES PERSONALES"**.- Enseguida el Diputado Presidente expresó: **"CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ, HASTA POR CINCO MINUTOS, POR ALUSIONES PERSONALES"**.- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Bueno antes que nada, hay que escuchar bien, cuando uno habla, igual con el debido respeto diputada; hice un énfasis y lo reitero vuelvo a leer citando un ejemplo, "En un futuro", hago énfasis, "En un futuro", podría venir otra mayoría parlamentaria, no sé, si les quedó el saco y se lo pusieron, pero aquí clarito hice el énfasis por un lado y otra, ustedes como tú bien dice diputada representan a un partido nosotros también representamos a las personas que creyeron en nuestro partido, por eso insisto que el pueblo somos todos y si habla de nepotismo, creo que hay que revisar muy bien cómo está su partido. Buenas tardes. Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Getsemaní Moreno Martínez solicitó el uso de la palabra, en ese momento el Diputado Presidente preguntó: **¿CON QUÉ SENTIDO U OBJETO DIPUTADA?** En ese momento la diputada respondió: **"ALUSIONES PERSONALES"**.- Enseguida el Diputado Presidente expresó: **"CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA GETSEMANÍ MORENO MARTÍNEZ, HASTA POR CINCO MINUTOS, POR ALUSIONES PERSONALES"**.- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, público presente, medios de comunicación. La verdad esto también es parte de la participación que tenemos que tener dentro del Congreso del Estado y también para que ustedes estén informados, con el respeto a la diputada que acaba de hacer la alusión personal, al decir también que nosotros y no escuchar como dice ella, al final de que si nos queda el saco, no es de quedarnos el saco es hablar de una realidad, ahora el estado mexicano ha abierto los ojos y es por ello, que el partido Morena, está abriendo canchas, está buscando también que nuestra ciudadanía en todas las latitudes tome el poder que históricamente se le quitó y no por el hecho de que se estén conformando nuevos partidos políticos quiere decir, que no tengan un pasado, entonces al final hay que hacer precisamente no solo una rectificación de hechos, sino una crítica constructiva de las actuaciones que hemos hecho no solamente como partidos en general pasados, presentes, venideros sino también a título personal; qué estamos

haciendo como ciudadanía y para terminar cito también a un hombre chiapaneco ilustre Belisario Domínguez, que quien justamente seguramente todos conocemos una frase célebre y que ahora sí, ese sí, no nos queda el saco a todos que al final "Si todos hiciéramos lo que nos correspondiera, también la patria estaría salvada", y eso no habla precisamente de un partido que esté en funciones, ni partidos políticos que gobernaron anteriormente que nos dejaron bastantes cosas que nosotros como cuarta transformación estamos limpiando para que tengamos una base sólida y en su caso, si el día de mañana partidos que están creciendo y el día de mañana llegan a gobernarnos encuentren un estado mexicano con bases sólidas, fuertes para que también pueda crecer la ciudadanía, recordemos que esa es la finalidad de los partidos políticos y eso por supuesto es uno de los principios que tiene Morena y la cuarta transformación dar bases sólidas para el crecimiento de nuestras familias, de nosotros y por qué no decirlos también, de las personas que han decidido por cuenta propia ser parte de la república mexicana, hablemos también de nuestros hermanos migrantes que ya se están sentando el día de hoy acá y que por supuesto les estaremos tendiendo la mano. Es tanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso presidente, compañeras, compañeros diputados, ciudadanos que nos siguen a través de los medios de comunicación y las distintas plataformas de las redes sociales. Hoy como mujer y como madre, y parte del Congreso del Estado, condenó enérgicamente los hechos que acabaron con la vida de Lilita Guadalupe, una niña apenas de 12 años, hoy con dolor nos desborda las palabras parecen insuficientes, no hay adjetivos que alcancen a describir la indignación que sentimos, nos enfrentamos a una tragedia que pone de manifiesto la realidad más oscura de nuestra sociedad, hoy tenemos una profunda tristeza e indignación por el feminicidio de Lilita, cuya vida fue brutalmente arrebatada, Lilita inocente y llena de sueños, salió de su hogar el 19 de octubre, jamás regresó, la encontraron enterrada como si la tierra pudiera cubrir lo que le hicieron, esta tragedia no es un caso aislado, el feminicidio de Lilita es el reflejo más doloroso de una sociedad que ha fallado, una sociedad que permite, fomenta y normaliza la violencia de género, cada vez que ignoramos una alerta cuando minimizamos el peligro que enfrentan nuestras niñas y mujeres somos cómplices, es hora de reconocer que vivimos en un sistema que educa a las niñas para temer, para someterse y que a su vez les enseña a los niños que el poder sobre su cuerpo y la vida de una mujer es parte de su derecho, esta violencia no nace de nada, es el resultado de generaciones de machismo, misoginia, indiferencia y políticas fallidas, la responsabilidad no recae solo en quienes cometen estos atroces, sino también en las estructuras sociales, económicas, culturales que lo permiten, la pobreza, la falta de acceso a educación de calidad y la inseguridad son parte del entre tamo que pone a nuestras niñas en peligro, este feminicidio infantil demuestra las grandes carencias que tenemos en el tejido social la falta de oportunidades para nuestras generaciones, hace que hoy una niña tenga que salir a trabajar y perder su derecho a estudiar, a divertirse y a reafirmar, a reafirmar su niñez. Tenemos que volver a los tiempos donde nuestros niños podían salir sin temor a ser violentados, no podemos dejar de señalar la negligencia de un sistema de justicia que no responde con la urgencia. Lilita fue vista por última vez en un lugar conocido por la comunidad, testigos la vieron, pero por qué no hubo acción inmediata para encontrarla, por qué debemos esperar a que aparezcan los cadáveres de nuestras niñas para actuar, Hoy me pongo de pie como mujer y como madre con la enorme frustración de un desenlace, de solo tener ese espacio para emitir este mensaje:

¡Exigimos justicia!, justicia para Liliana, justicia para todas las mujeres y niñas que han sido silenciadas por la violencia de género, necesitamos un cambio estructural en la educación, en la cultura y en las leyes que perpetúan esta violencia, debemos poner fin a la normalización de la violencia de género, qué clase de sociedad hemos construido que tolera que nuestras niñas enfrenten una violencia tan despiadada, Liliana es un reflejo de miles de niñas y mujeres que en el día a día son invisibilizadas, empujadas a la violencia, ignoradas por un sistema que debería protegerlas, trabajo infantil, feminicidio infanticidio, prevención del delito, protección a la mujer, violencia interseccional; todos estos enunciados son solo algunos de los que rodea esta situación tan lamentable, en algún momento perdimos lo que nos define como seres humanos, la empatía, la capacidad de ponernos en lugar del otro, de sentir su dolor y actuar para evitarlo. Yo espero que después que se agoten todos los procedimientos legislativos para la reforma judicial que en estos momentos se está llevando a cabo y ante la pérdida de valores y el respeto a la vida, se establezca también un nuevo criterio y jurídico para que se eleven las sanciones y las penas en contra de estos delitos. Es cuanto Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, HASTA POR 10 MINUTOS, ADELANTE COMPAÑERA DIPUTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, distinguidos compañeros y compañeras diputadas, ciudadanos y ciudadanas de Chiapas; medios de comunicación y a las diferentes plataformas sociales que nos siguen. Convencidos de que la cultura modela las identidades de las personas y refuerza la cohesión social, que también crea puentes entre grupos y personas, crea paz y es un agente económico significativo. Me complace que el pasado martes 22 de octubre, tuvimos el honor de llevar a cabo un evento trascendental para nuestro estado, la instalación de la Comisión de Cultura y Chiapanecidad, este momento no solo marca el comienzo de la historia de nuestro congreso, sino que también representa un paso firme hacia el reconocimiento y promoción de la identidad, y diversidad cultural que nos define como pueblo, es especialmente significativo resaltar que este importante proyecto lo ha iniciado un hombre maravilloso, un hombre que conoce, por qué, porque caminó, porque recorrió, nuestro Gobernador Electo Eduardo Ramírez Aguilar, quien ha mostrado un profundo compromiso con la cultura y la equidad en Chiapas, bajo su liderazgo hemos comenzado un camino que pone a la cultura en el centro de las políticas públicas, reconociendo que la identidad y el patrimonio cultural son elementos esenciales para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. La cultura no solo es el reflejo de las expresiones artísticas o el folklor, sino que también, es el pilar fundamental que construye y moldea la identidad de una persona, de una sociedad y por supuesto de un estado, nuestra diversidad cultural es uno de los mayores tesoros que poseemos, en Chiapas es lo que nos distingue, lo que nos une y a su vez nos fortalece, a través de esta comisión tenemos la oportunidad y la responsabilidad de generar políticas que no solo preserven nuestras raíces, sino que impulsen el acceso equitativo a la cultura que aseguren la inclusión de todos los sectores y que promuevan la riqueza cultural de nuestras comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas. Agradezco profundamente a mis compañeros legisladores, por su apoyo y confianza en este proyecto y al Gobernador del Estado Electo Eduardo Ramírez Aguilar, por su visión y liderazgo, invito a todos a sumarse a este esfuerzo, a trabajar de la mano por un Chiapas que valore, respete y promueva su cultura; y que garantice la equidad en todos los ámbitos de la vida pública y social, por eso y en vísperas de una tradición tan significativa como lo es el "Día de Muertos", el próximo 29 de octubre, llevaremos a cabo una actividad especial en conmemoración

una de nuestras tradiciones más importantes, más profundas hemos decidido enfocar en rescatar eso, por ello, vamos a tener una exposición de tres, de las culturas más importantes de Chiapas, la Maya a través de un Municipio como lo es Chamula, la Chiapaneca y la Zoque; quiero que cada uno de nosotros conozca, por qué se ponen los altares en cada una de estas culturas y para ello, les pido, una cosa, que ser chiapaneco nos lleva un compromiso más grande, la difusión que la gente pueda saber que vamos a estar llevando estas exposiciones estas muestras, porque hay mucha gente que no puede viajar que no tiene los medios, para ir un fin de semana, un puente a visitar esas tradiciones por eso, estamos convencidos que acercándolos a la capital la gente pueda conocer significativamente por qué, porque esa cultura no debe de morir. Muchas gracias.-

Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente expresó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS". (Tocó el timbre).

DIPUTADO PRESIDENTE

LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN

DIPUTADA SECRETARIA

MARCELA CASTILLO ATRISTAIN